	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-AYUGE-FR-021
	FORMATO ACTA GENERAL	Versión N°:	3
		Vigencia:	25-08-2023

Acta Consecutivo No.	FAC-S-2023-086845-AG	**Lugar y Fecha**	SALA DE JUNTAS SEGUNDO COMANDO, 27-11-2023

Asunto	PONENCIA ANTE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES PARA RECOMENDAR LA MODIFICACION DEL CONTRATO No 098-00-D-CACOM-1-GRUAL-2023		
Oficina Productora	DEPARTAMENTO DE COMPRAS PÚBLICAS		
Hora Inicio	11:00	**Hora Finalización**	11:30
Ausentes	N/A		

Orden del día:
1. Verificación del quórum
2. Presentación de la solicitud de modificatorio por parte del Departamento de Compras Públicas
3. Consideraciones y Deliberaciones del Comité de Adquisiciones de Contratación
4. Recomendación del Comité de Adquisiciones
5. Varios

Desarrollo:

En la ciudad de Puerto Salgar, a los veintisiete (27) días del mes de noviembre de 2023, siendo las 11:00 horas, se reunieron en la sala de juntas del Segundo Comando los servidores públicos del Ministerio de Defensa Nacional – Fuerza Aeroespacial Colombiana del Comando Aéreo de Combate No. 1 que se relacionan a continuación, con el fin de llevar a cabo el Comité de Adquisiciones para decidir el SEGUNDO MODIFICATORIO AL CONTRATO No. 098-00-D-CACOM-1-GRUAL-2023 cuyo objeto es MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA Y SUMINISTRO DE DOTACIÓN DEL RANCHO DE TROPA DEL GRUPO DE SEGURIDAD Y DEFENSA DE BASES AÉREAS No. 15 DEL COMANDO AÉREO DE COMBATE No.1

1.Verificación del quórum

Se dio inicio a la sesión del Comité de Adquisiciones con la verificación del Quórum, encontrándose presentes todos los miembros del mismo, con los cuales se conforma el quórum requerido para deliberar y decidir.

ASISTENTES CON VOZ Y VOTO

Teniente MARULANDA ARBELAEZ JULIAN ESTEBAN - Especialista Jurídico Departamento de Compras Públicas - Integrante Comité de Adquisiciones

Subteniente KENY JOHANNA GARCÍA TIMÓN – Jefe Departamento Financiero (E) – Integrante Comité Adquisiciones

Subteniente JEFFERY GIOVANNY CHIQUILLO SALAMANCA - Comandante Escuadrilla Mantenimiento - Supervisor del Contrato.

ASISTENTES CON VOZ Y VOTO

Coronel NAILY AKID GANEM HERNÁNDEZ – Segundo Comandante y ordenador del gasto

Capitán MARTÍNEZ CHAVES JONATHAN STEVEN - Jefe Departamento de Planeación (E)

Capitán GIRALDO GUTIERREZ VIVIANA - Jefe SEPLA GRUAL

Teniente GÓMEZ OVIEDO DIANA CAROLINA – Jefe Departamento de Compras Públicas (E)

2.Presentación solicitud de modificatorio por parte del departamento de Compras Públicas

La señora Teniente Gómez Oviedo Diana Carolina realiza la presentación de la ponencia en la que manifiesta:

<table>
<tr><th colspan="2">RESUMEN DEL CONTRATO PRINCIPAL</th></tr>
<tr><td>FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO PRINCIPAL</td><td>05 de octubre de 2023</td></tr>
<tr><td>VALOR DEL CONTRATO</td><td>$ 951.368.402,00</td></tr>
<tr><td>CONTRATISTA</td><td>CUBINGECOL INGENIERÍA Y CUBIERTAS S.A.S
Nit: 901.361.748-7</td></tr>
<tr><td>FORMA DE PAGO</td><td>El contrato será de hasta $ 951.368.402,00 el cual se proyecta cancelar así:
<table>
<tr><th>FECHA DE CORTE</th><th>FECHA DE PAGO</th><th>VALOR</th></tr>
<tr><td>15 de Noviembre de 2023</td><td>PAC DICIEMBRE 2023 y/o CUENTAS POR PAGAR I BIMESTRE DE 2024</td><td>Se deberá ejecutar como mínimo el 40% del valor del contrato.</td></tr>
<tr><td>26 de Diciembre de 2023</td><td>PAC DICIEMBRE 2023 y/o CUENTAS POR PAGAR I BIMESTRE DE 2024</td><td>Hasta por el saldo del valor del contrato.</td></tr>
</table></td></tr>
<tr><td>LUGAR DE EJECUCIÓN</td><td>El lugar de ejecución del Contrato será en el Comando Aéreo de Combate No. 1. Ubicado en el kilómetro 2 Autopista Bogotá- Medellín, Puerto Salgar, Cundinamarca.</td></tr>
<tr><td>PLAZO DE EJECUCIÓN</td><td>El presente proceso tendrá como plazo de ejecución desde el perfeccionamiento del contrato y firma del acta de inicio hasta el 26 de diciembre de 2023.</td></tr>
<tr><td>FECHA DE SUSCRIPCIÓN ACTA DE INICIO</td><td>30 DE OCTUBRE DE 2023</td></tr>
<tr><th colspan="2">PRIMER MODIFICATORIO</th></tr>
<tr><td>FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL PRIMER MODIFICATORIO</td><td>15 DE NOVIEMBRE DE 2023</td></tr>
<tr><td>ASPECTOS OBJETO DE MODIFICACIÓN</td><td>SE MODIFICA LA FECHA ESTABLECIDA PARA EL PRIMER CORTE DE OBRA</td></tr>
<tr><td>NUEVA FORMA DE PAGO</td><td>El contrato será de hasta $ 951.368.402,00 el cual se proyecta cancelar así:
<table>
<tr><th>FECHA DE CORTE</th><th>FECHA DE PAGO</th><th>VALOR</th></tr>
<tr><td>27 de Noviembre de 2023</td><td>PAC DICIEMBRE 2023 y/o CUENTAS POR PAGAR I BIMESTRE DE 2024</td><td>Se deberá ejecutar como mínimo el 40% del valor del contrato.</td></tr>
<tr><td>26 de Diciembre de 2023</td><td>PAC DICIEMBRE 2023 y/o CUENTAS POR PAGAR I BIMESTRE DE 2024</td><td>Hasta por el saldo del valor del contrato.</td></tr>
</table></td></tr>
</table>

ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO	
Valor del contrato	$ 951.368.402,00
Pagos	Porcentaje de pagos efectuados: 0,00%

ANTECEDENTES DEL MODIFICATORIO

Que mediante oficio FAC-S-2023-216165-CI de fecha 24 de noviembre de 2023 el señor ST. CHIQUILLO SALAMANCA JEFFERY GIOVANNY solicita al señor Coronel Segundo Comandante y Jefe de Estado Mayor del Comando Aéreo de Combate No. 1, tenga a bien autorizar y ordenar a quien corresponda se pueda realizar una modificación a la forma de pago de ejecución al contrato en mención, solicitud elevada por el contratista según motivos presentados en su solicitud que se anexa al presente oficio y en apoyo a la supervisión se evidencia que el contratista ha trabajado y se ha esforzado en el cumplimiento del contrato y exigencias dadas por la supervisión. De acuerdo a lo anterior mencionado se solicita que sea modificado así: Forma de pago estipulada en el contrato: primer corte 27 de noviembre de 2023 PAC DICIEMBRE 2023 y/o CUENTAS POR PAGAR I BIMESTRE DE 2024 indicando como valor que se deberá ejecutar como mínimo el 40% del valor del contrato y un segundo corte el 26 de diciembre de 2023 PAC DICIEMBRE 2023 y/o CUENTAS POR PAGAR I BIMESTRE DE 2024 Hasta por el saldo del valor del contrato. Forma de pago solicitada: Primer corte 27 de noviembre de 2023 PAC DICIEMBRE 2023 y/o CUENTAS POR PAGAR I BIMESTRE DE 2024 indicando como valor Porcentaje ejecutado al valor correspondiente a la fecha de presentación del corte y un segundo corte el 26 de diciembre de 2023 PAC DICIEMBRE 2023 y/o CUENTAS POR PAGAR I BIMESTRE DE 2024 Hasta por el saldo del valor del contrato. Para lo cual adjunta oficio FC-CACOM.12 fechado 23 de noviembre de 2023.

JUSTIFICACIÓN

De conformidad con las razones expuestas por parte del contratista y aval de la supervisión del contrato, la modificación del valor establecido para el primer corte obedece en primer lugar a que se están presentando lluvias constantes en el municipio de puerto salgar, las cuales no ha dejado avanzar en los desmontes de cubierta, excavaciones externas, construcción de trampa de grasas, escarificación de muros, entre otras como se tenía programado y en segundo lugar las áreas para intervenir no estaban totalmente desocupadas para iniciar actividades internas, dado que el personal de cocina no pudo realizar su reubicación al área indica por daños en algunos equipos que son necesarios para poder realizar su actividad.

MODIFICACION DEL CONTRATO

FORMA DE PAGO

Forma de pago: El contrato será de hasta **$ 951.368.402,00** el cual se proyecta cancelar así:

FECHA DE CORTE	FECHA DE PAGO	VALOR
27 de Noviembre de 2023	PAC DICIEMBRE 2023 y/o CUENTAS POR PAGAR I BIMESTRE DE 2024	Porcentaje ejecutado al valor correspondiente a la fecha de presentación del corte.
26 de Diciembre de 2023	PAC DICIEMBRE 2023 y/o CUENTAS POR PAGAR I BIMESTRE DE 2024	Hasta por el saldo del valor del contrato.

VIABILIDAD JURÍDICA

- Resolución de Delegación Ministerial No. 4223 del 23 de junio de 2022.
- Que el contrato bilateral en términos generales es un acuerdo de voluntades, mediante el cual las partes se obligan recíprocamente y manifiestan su consentimiento, es por ende susceptible de ser modificado y prorrogado por las mismas partes; que los contratos estatales pueden ser modificados cuando sea necesario para lograr su finalidad y en aras de la realización de los fines del Estado, a los cuales sirve el contrato.

3.Consideraciones y deliberaciones del comité de adquisiciones de contratación

La señora Teniente Gómez Oviedo Diana Carolina en su calidad de Jefe del Departamento de Compras Públicas (E) manifiesta ante el Comité de Adquisiciones que los requisitos para realizar este modificatorio

FAC-S-2023-086845-AG

se cumplen ya que el contrato bilateral en términos generales es un acuerdo de voluntades, mediante el cual las partes contratantes se obligan recíprocamente y manifiestan su consentimiento, es por ende susceptible de ser modificado y prorrogado por las mismas partes. Los contratos estatales pueden ser modificados cuando sea necesario para lograr su finalidad y en aras de la realización de los fines del Estado, a los cuales sirve el contrato.

Pregunta el señor Coronel Segundo Comandante y Ordenador del gasto si tienen alguna observación a la ponencia presentada a lo que los integrantes del comité de adquisiciones indican que no tienen ninguna observación.

4.Recomendación del comité de adquisiciones

Una vez terminado el análisis de los puntos anteriores, el Comité de Adquisiciones recomendó al señor Coronel Segundo Comandante y Ordenador del Gasto del CACOM-1, realizar el SEGUNDO MODIFICATORIO AL CONTRATO ELECTRÓNICO No. 098-00-D-CACOM-1-GRUAL-2023 en el sentido de modificar el valor establecido en la forma de pago del primer corte de obra.

5.Varios

El Señor Coronel NAILY AKID GANEM HERNÁNDEZ Segundo Comandante y Ordenador del Gasto del Cacom-1, presente en la reunión, acoge la recomendación del Comité de Adquisiciones, y aprueba el SEGUNDO MODIFICATORIO AL CONTRATO ELECTRÓNICO No. 098-00-D-CACOM-1-GRUAL-2023.

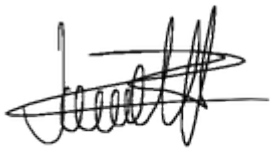
Agotado el Temario, se dio por concluida la sesión. En constancia, se firma por quienes intervinieron.

Actividades a Realizar

Actividad	Responsable	Fecha Entrega
Realizar modificatorio plataforma Secop II	Departamento de Compras Pública	27/11/2023

Convocatoria Próxima Reunión

Tema	N/A		
Fecha - Hora	N/A	**Lugar**	N/A



Teniente JULIAN ESTEBAN MARULANDA ARBELAEZ

FAC-S-2023-086845-AG

Especialista Jurídico



Subteniente KENY JOHANNA GARCIA TIMON
Especialista Contable



Coronel NAILY AKID GANEM HERNANDEZ
Segundo Comandante y Jefe de Estado Mayor CACOM-1



Subteniente JEFFERY GIOVANNY CHIQUILLO SALAMANCA
Comandante Escuadrilla Mantenimiento Instalaciones

FAC-S-2023-086845-AG

Elaboró: AS14. MAHECHA / DECON Revisó: Aprobó:TE. MARULANDA / DECON

